

Cayambe, a 02 de Marzo del 2019

**INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA ULCUANGO ROSES S.A.  
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

A la Junta General de Accionistas de la  
COMPAÑÍA ULCUANGO ROSES S.A.

En cumplimiento a la cláusula Vigésima Octava, literal "1" del Estatuto de constitución de nuestra Compañía, me permito dejar informar lo siguiente:

Como todos los accionistas lo conocemos, la Compañía no realizó actividad alguna por los pocos meses que restaban para concluir el año 2018; ya que acordamos que sería mejor dejar que terminaríamos el año tal cual habíamos venido operando; esto es como persona natural. Y se decidió así, para facilitar administrativamente la transformación de persona natural a persona jurídica.

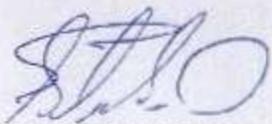
Por ello, no se ha contratado personal bajo esta dependencia, ni se ha utilizado el capital que aportamos. Se ha limitado a pagar un Contador para que haga las declaraciones en cero, hasta el mes de Diciembre 2018; porque no ha habido actividad económica.

La Compañía se encuentra activa, a la fecha, ya desarrollando sus actividades para la cual se la constituyó.

Aspectos que sabrá corroborar la señora Comisario.

Sin otro aspecto que informar, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Lcda. Marcia Alejandra Ucuango Ucuango.

Gerente General de ULCUANGO ROSES S.A.